

SIGNOS DE LA REVELACIÓN: INTRODUCCIÓN

La Revelación

- 1) Concepto teológico de Revelación
- 2) Hechos y palabras en el constituirse de la Revelación
- 3) Cristo, culmen y centro de la Revelación
- 4) Signos de credibilidad de la Revelación
- 5) Transmisión de la Revelación a través de la Iglesia

1 Concepto Teológico De Revelación.

Revelación (R), viene del latín re-velare y significa descubrir algo. Cabe distinguir entre R. activa (palabra proferida por Dios) y pasiva (contenido). Según el medio, puede ser inmediata o mediata; según el receptor, pública o particular; la R. puede ser también natural o sobrenatural.

En el AT, se entiende por R., la palabra (dabar) de Dios dirigida a Israel a través de la historia; está cargada de dinamicidad y pide obediencia, llevando al hombre a la acción. El punto central de la R. es la Alianza, la cual se convierte en la Palabra de Dios por excelencia, plasmada en la Ley y meditada como Sabiduría.

La R. es la manifestación libre de Dios al hombre y a la historia; manifestación gratuita y nueva que lleva al hombre y lo invita a la fe, "fundamento y fuente de toda justificación" (Trento).

Podemos adentrar en el significado de la R. entendiéndola como palabra, encuentro y presencia nueva y especial de Dios en el mundo:

a) En cuanto palabra, la R. es acción por la que una persona se dirige a otra de cara a una comunicación. Por esto, posee tres aspectos: tiene contenido, es interpelación (provoca respuesta) y es auto-comunicación (descubre la actitud interna del emisor). Esta es la categoría principal que refleja la Biblia, para explicar la palabra de Dios.

En este sentido muestra tres dimensiones: dinámica (crea y actúa obrando signos-milagros en el cosmos y en la historia personal y colectiva); noética (revela y enseña, desde la Ley y Sabiduría hasta las Bienaventuranzas y Padre Nuestro); y personal.

Por ello se definió la R. en el CVI, como "locutio Dei ad homines"; y en el CVII, se empieza a hablar de ella diciendo: "Dei Verbum...".

b) Siendo encuentro, exige un yo y un tú; esto es, la propia libertad y, por ello, mutua reciprocidad (compromiso de respuesta-diálogo). Esta relación interpersonal supone intimidad, pues afecta al er mismo, llegando a un nosotros experimentado en la amistad y en el amor.

El encuentro es, finalmente, una relación de Alianza basada en la elección (Ps 2,7; Is 43,1), el contrato y la promesa. "Dios...habla a los hombres como a amigos suyos, movido por su gran amor..., y habita con ellos invitándolos a comunicarse y a estarse con El" (DV 2).

c) Una comunicación viva, que interpele, requiere una presencia. La presencia personal de Dios esbozada en el Tabernáculo y prometida en el Emmanuel, es la "Presencia Encarnada..., plena y totalmente humana" (de Lubac), manifestada en Cristo, quien manifiesta plenamente el hombre al propio hombre (GS 22).

Cristo, "Camino, Verdad y Vida" (Jn 14.6), es centro y culmen de la R.: Palabra verdadera, Encuentro Dios-hombre, Camino que muestra y lleva al Padre.

2 Hechos Y Palabras En El Constituirse De La Revelación.

a) Se puede establecer históricamente el hecho de la R., de la intervención de Dios en la historia, del hecho de una palabra inteligible para todo el hombre, pues Dios quiere que todos los hombres se salven (1Tim 2,4). Por ello, Dios se hace cognoscible a todo hombre (R. natural) por la creación (Rom 1, 19-20 y CVI), irrumpiendo en su vida y llamándolo a su seguimiento salvífico.

Se precisa en este tema un presupuesto base: la concepción de la historia. La R. cristiana, no se entiende sino dentro de una historia comprendida como Historia de la Salvación. En efecto, la historia es teleológica (partiendo de un origen: creación, tiende a un fin o consumación; es un proceso del que Dios es dueño y en el cual entra) y cristocéntrica, pues "el Redentor del hombre, Jesucristo, es el centro del cosmos y de la historia" (JP II, Redemptor Hominis 1).

Para salvar a los hombres, movido por su amor, Dios decidió manifestarse personalmente a nuestros primeros padres y, después de la caída, a los patriarcas y profetas, adoctrinándolos en orden a la venida del Salvador (DV 3). En Cristo coinciden plenamente R. y Salvación.

La historia es el lugar de la R., pero no por ello se identifican, pues la R. se da en un proceso discontinuo y progresivo, "...con hechos y palabras intrínsecamente conectados entre sí...; las obras que Dios realiza en la historia de la Salvación manifiestan y confirman la doctrina y los hechos significados por las palabras; las palabras, a su vez, proclaman las obras y esclarecen el misterio contenido en ellas" (DV 2).

b) Decimos que la R. es un *Òmisterium fidei*Ó, porque es una acción de Dios, sobrenatural y misteriosa, que no se acaba de entender del todo.

En efecto, mediante hechos y palabras, Dios revela no sólo verdades naturalmente cognoscibles (CVI), sino también misterios, verdades que el hombre es incapaz de conocer por sí mismo sin poseer el espíritu de Dios que enseña lo que El mismo ha manifestado (1Cor 2,12), y que incluso después de la R. quedan ocultas (CVI). Por ello, hay que mostrar la "obediencia de la fe" (Rom 16), violentando la inteligencia (pues no hay evidencia), pero no en contradicción con ella, pues así lo dispuso Dios para que "todo el mundo, escuchando el mensaje de la salvación, crea; creyendo, espere, y esperando, ame" (DV 1).

3 Cristo, Culmen Y Centro De La Revelación

" Con su entera presencia y manifestación personal, con palabras y obras, señales y milagros, sobre todo con su resurrección gloriosa de entre los muertos, y finalmente con el envío del Espíritu de verdad, Jesucristo completa la R. y confirma con el testimonio divino que Dios vive con nosotros para liberarnos de las tinieblas del pecado y de la muerte y resucitarnos a la vida eterna" (DV 4).

En el Cristianismo, el cauce fundamental de R. no es una doctrina, una escritura, un código de leyes o un culto litúrgico, sino una persona concreta, Jesús de Nazareth, Hijo de Dios. Y el contenido más importante es la creación de una nueva comunión de vida con Dios, una comunión que produce santidad y triunfo sobre la muerte.

Jesucristo es la Segunda Persona de la Trinidad y es además un acontecimiento histórico. "Llegada la plenitud de los tiempos, envió Dios a su hijo, nacido de mujer, nacido bajo la Ley, para rescatar a los que se hallaban bajo la ley, y para que recibiéramos la filiación adoptiva" (Gál 4,4).

La Revelación de Dios en Jesucristo tiene carácter único y definitivo. En Jesús, Dios ha dicho todo lo que quería decir a los hombres, y no tiene más cosas que añadir. Este hecho incomparable ha movido a muchos a hablar del carácter absoluto del Cristianismo, no como invención última de la inteligencia y de los recursos religiosos humanos, sino como máxima expresión de la verdad y de la misericordia y amor divinos.

La convicción sobre el carácter insuperable de la revelación de Dios en Jesús se recoge con gran frecuencia en el NT. El Padre "se lo ha entregado todo a Jesús" (Heb 1,2). Jesús es "la imagen de Dios invisible" (Col 1,15). En *fl*, quiso Dios "habitar con toda su plenitud" (Col 1,19). *fl* es la Palabra encarnada, que estaba con Dios desde el principio, es decir, desde toda la eternidad (cfr. 1, 1-18).

Estas afirmaciones significan además que Jesucristo es el Mediador insustituible entre Dios y los hombres: "Hay un solo Dios y un único mediador entre Dios y los hombres: un hombre, que es Jesucristo" (1Tim 2,5).

Por su condición a la vez divina y humana, Jesús es el único ser capaz de reconciliar a los hombres y al mundo con Dios.

En *fl*, se manifiesta plenamente el amor del Padre, y Jesús anticipa en su Resurrección gloriosa la salvación y el destino eternos de los elegidos. "*fl* es a un tiempo mediador y plenitud de toda la R." (DV 2). Sabemos que la palabra no puede separarse de la persona que habla. Es diálogo e implica una manera de estar presente la persona misma. Como la palabra de Cristo es una palabra de testimonio, nos pone en presencia del mismo Cristo en cuanto testigo, y constituye por tanto de modo intrínseco una invitación a la fe.

4 Signos de Credibilidad De La Revelación

Credibilidad es una propiedad de la Revelación por la que a través de signos ciertos, aparece acreditada como una realidad digna de ser creída.

Cabe hablar de signos (relación al conocimiento), o motivos (a la voluntad) o criterios (al juicio), de credibilidad.

"Cristo -dice el Decreto "Ad Gentes": "recorrió las ciudades y aldeas curando todos los males y enfermedades, como prueba de la llegada del Reino de Dios" (n 12; cfr. Lumen Gentium, 5). Como el acto de fe es razonable y libre, no es admisible ni el fideísmo ni el racionalismo. Los signos de credibilidad, en cuanto remiten a la R.,

sólo son comprensibles por aquellos que pueden conocer su significado; lo cual radica en la exposición del hombre que, por naturaleza, está abierto al trascendente y espera de algún modo la salvación. "Los signos, pues, no se dirigen sólo a la faz sensible, sino a la luz interior del corazón (Lc 11,34)" (Pié i Ninot). Dios se suele manifestar al hombre mediante signos que acrediten su veracidad y alianza (zarza ardiendo, circuncisión, etc.), uniendo a una señal un significado. A veces, es el mismo hombre quien pide signos a Dios (a Cristo).

Las condiciones de un signo deben ser:

- a) que sea cierto en sí (su certeza no debe apoyarse en la fe);
- b) que sea por una especial intervención de Dios;
- c) que sea cierta su significación para confirmar la R.

Vamos a ver los siguientes signos de credibilidad: milagro, profecía, Jesucristo, Iglesia.

Milagro

Son "hechos divinos...que, mostrando luminosamente la omnipotencia y ciencia infinita de Dios, son signos certísimos y acomodados a la inteligencia de todos, de la R. divina" (CVI). Son fenómenos "praeter ordinem naturae" (Sto.Tomás). Posee una triple función:

- 1- dispositiva: significa el acercamiento amoroso de Dios, disponiendo el alma a la audición de la Buena Nueva;
- 2- confirmativa: acredita al testigo y autoriza su palabra; es signo de aprobación divina;
- 3- simbólica: es la dimensión carnal del mensaje espiritual; milagro y R. son como las dos caras (visible e invisible) del misterio.

Profecía

Misma definición que milagro en CVI. Es signo del cumplimiento de las Escrituras Sagradas.

Cristo

Es el motivo de credibilidad por excelencia, siendo, a la vez, signo confirmativo y simbólico.

En la apologética, se muestra primero la historicidad de los Evangelios. Sobre Jesucristo hay tanto fuentes bíblicas, como extrabíblicas (Tácito, Flavio Josefo, apócrifos, etc.).

Los criterios de historicidad, son: testimonios de fuentes distintas sobre lo mismo, contexto geográfico acorde, conformidad del núcleo del Evangelio con el mensaje de salvación.

En la persona de Cristo destacan: su autoridad, santidad, sublimidad de su doctrina, el cumplimiento de las profecías, y los milagros.

El hecho más importante es la Resurrección, pues "si Cristo no ha resucitado, vana es nuestra predicación, vana es nuestra fe" (1 Cor 15,14).

Iglesia

Junto con Cristo y por su unión con *fi* es calificada como el "signo total: Cristo en la Iglesia.

Características: propagación, santidad, fecundidad, estabilidad, notas.

La única explicación a estos hechos, es el origen y misión divinos de la Iglesia, quien, por voluntad de Dios, es la única vía de salvación para los hombres.

5 Transmisión de la Revelación A Traves De La Iglesia.

La plenitud de la R. en Jesucristo, se nos hace presente en la Iglesia y a través de ella. Jesucristo es el misterio central que la Iglesia anuncia. La presencia de Jesús en la Iglesia, lo llena todo.

El CVII, enseña que "la Iglesia es en Cristo como un sacramento o señal e instrumento de la íntima unión con y de la unidad de todo el género humano" (DV 10). Y son, por tanto, funciones de la Iglesia:

- a) guardar el depósito de fe: El Espíritu Santo asiste permanentemente a la Iglesia, no para revelarse -la revelación pública, está completa después de la muerte del último apóstol-, sino para que conserve intacta la fe apostólica hasta el fin de los tiempos.
- b) Definir con autoridad y sin error, su sentido correcto: "fideliter custodire et infallibiliter declarare" (CVI). Para ello, la Iglesia ha sido dotada por Dios de un carisma o poder de discernimiento, que le permite formular la fe revelada sin equivocarse (infallibilidad).

Relación entre Tradición, Escritura y Magisterio

Dios quiso edificar su Iglesia, para lo cual dispuso los medios capaces de conservar fielmente el Depósito de la Revelación: la SE, Tradición y Magisterio.

La SE es la R. de Dios escrita bajo la asistencia del Espíritu Santo.

La Tradición es la transmisión oral y viva de la verdad revelada que, teniendo el inicio de los Apóstoles, perdura en la Iglesia bajo la asistencia del Espíritu Santo. Los Padres atestiguan la presencia de esta Tradición a la cual debemos el conocimiento de los Libros Sagrados y de su más profunda inteligencia (DV 8). Tradición y SE, están unidos y se comunican entre sí, de modo que la Iglesia no alcanza de la sola SE su certeza sobre todas las cosas reveladas.

El primer testimonio de la Tradición es el Magisterio de la Iglesia, luego, los Padres, la praxis litúrgica, el *consensus fidei* (*Òid credendum est quod semper, quod ubique, quod ad omnibus creditum est*), y de los teólogos.

El oficio de interpretar la Palabra de Dios, escrita o transmitida, está confiado al Magisterio de la Iglesia, el cual no es superior a la Palabra de Dios sino que sirve a ésta, enseñando sólo lo transmitido.

El Magisterio de la Iglesia está formado por el Romano Pontífice y los Obispos en cuanto legítimos sucesores de los Apóstoles.

Sagrada Escritura, Tradición y Magisterio, están así unidos de tal forma que no pueden subsistir independientemente, y todos ellos juntos contribuyen a la salvación de las almas.